

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernia. Mr. Bayojo, en la de Bellas y Ciencias. Revista del Centro, 27. Calle de Cervantes, Núm. 4. Telégrafo, 10. Oficina de Correos, 10. Oficina de Correos y telégrafos, 10. Oficina de Correos y telégrafos, 10.

Enfermedades del olivo

Las ramas del olivo se cubren muchas veces de excrecencias, de tuberosidades leñosas, de especie de tumores de forma regularmente redonda, con superficie rugosa, acanalada y hueca en el centro.

Las ramas que forman estos tumores se secan y pierden rápidamente, y los olivos atacados por esta enfermedad, presentan una lenguidez vegetación.

No se conocen medios de combatir esta enfermedad hasta ahora, y como medio preventivo, se acciona cortar las ramas atacadas por debajo de los tumores, quemando las partes suprimidas, procurando no hacer incisiones inútiles, cubriendo las heridas de las podas con alquitran.

No es raro encontrar olivos viejos cuya corteza ha desaparecido enteramente, y que no vive más que en una capa relativamente delgada, hasta que llegan a podrirse, por existir en ellos un hongo parásito que penetra en el tejido del olivo como el bacilo de los tumores por medio de una incisión cualquiera que proviene de la poda o de una contusión. Sus esporas germinan en la superficie de la herida, y el insecto penetra en los tejidos y llega al corazón del árbol, en donde se multiplica y vive hasta que ha dado buena cuenta del árbol.

No ha de ocultarse a los vinicultores lo difícil que es desterrar este parásito, que se encuentra en el interior de la madera; así es que cuando se reconoce la enfermedad de una o varias ramas, es preferible suprimirla completamente, y cuando en el olivo la invasión se haya extendido más, hágase una buena poda, lavándose las heridas con una solución al sulfato de hierro al 50 por ciento, añadiéndole un kilo de ácido sulfúrico.

UN CEMENTERIO DE PUEBLO

No es el cementerio vergel el que me atrae con sus melancolías y poéticas inspiraciones.

Aquellas flores que acaso absorben su savia de las tumbas, parecenme virgenes manchadas por el impuro beso de nauseabundo sátiro, ó hermosas criaturas engendradas entre los asquerosos hedores del luppenar.

Sus tumbas de mármol y granito que erige la soberbia y la vanidad humana para morada de los que fueron, constituyen un atentado a la

igualataria ley de la naturaleza.

Veo en ellas llegar hasta allí la codicia humana, y si me imponen, mi tristeza.

Mi espíritu se recrea en la apariencia estética del monumento, y en tanto estudia sus líneas y clasifica los estilos y se pierde en la contemplación de la belleza artística, olvida que aquél sarcófago encierra la misera posredumbre, en cuyo honor se levanta el magnífico edificio ó la escultural columna conmemorativa.

Todo allí es artificial y mundano,

Allí está la muerte disfrazada con los ropajes de la vida.

Una muerte sin tristeza. Un esqueleto vestido con galas de cortesía.

Mi cementerio favorito, el que yo busco cuando los descendentes de la existencia me muestran como dulce esperanza y como inefable dicha las soledades y la tranquilidad del sepulcro, es el cementerio de pueblo, la verdadera necrópolis, el unico plus ultra de las vanidades humanas, para las que no hay más allá de la tumba.

Un cementerio con su tapia de adobes, lleno de grietas, donde asoma la cabeza ó se desliza rápidamente la lagartija y donde arraiga el jaramago, de flores amarillas como las caras de los difuntos.

Con su sencilla portada defendida de las alimañas por la verja de hierro que corona una cruz, cuyos brazos parecen llamar al que sufre y bendecir al que pasa aquel diantel para dormir el sueño eterno.

Y allí dentro, aquél reducido cuadro de tierra, desigual como la superficie de un mar hinchado por la tormenta y donde brota la yerba sin crítico y sin arte, con veredas formadas por el paso de los sepultureros.

Aquí una fosa abierta, de cuyo seno no se escapa un vaho de tierra removida y húmeda por el rocío, y a cuyo borde se levanta el montón que ha de cubrir los restos que la huesa espera, y entre cuyos terrones se observan detritus de osamentas, tibias y fémures descarnados y amarillentos; a veces pedazos de cráneos que rompió la indiferente azada del sepulturero, sin cuidarse de que aquél fué un vaso que contuvo una inteligencia; crucos por todas partes, como clavados de cualquier modo sobre las tumbas, con un pequeño epitafio borroso escrito en sus brazos.

Sépulcros de niños, cubiertos con azulejos y rodeados de una baranda, que les asemejan a pequeñas cunas

Redacción y Administración

Calle de la Estación,
(Encarnación)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Abonado, 100 pesetas;
Adelantado, 100 pesetas;
Avances y consumidores, precios consignaciones.

que dejó vacías la muerte.

Algunas tumbas de ladrillo cubierto por delgada capa de mármol blanco ergido a la memoria de algún pudente del pasado por sus herederos agradecidos.... a que se haya muerto.

Y allí, en un pequeño departamento formado en un ángulo de aquel fábricario de la muerte, enorme fila de calaveras y de huesos que la lluvia cubre de verde y de huesos que la lluvia cubre de verde y sirven de refugio a las cabandijas, que de los cráneos hacen su morada, con puertas que fueron, tal vez, hermosas ventanas, donde se asomó un alma enamorada a mirar por sus azules ó negros cristales a otra que palpitaba dentro de otro cráneo que acaso mira ahora al otro por sus huecas órbitas, tenebrosas como un antró.

Aquel osario, formado por los restos a que han reemplazado nuevos difuntos en la desalojada fossa, es lo que queda de toda una generación que iba mudo, que contiene miles de historias indescifrables, perdidas ya para siempre.

Cada uno de aquéllos cráneos, penoso y amó, sufrió y gozó las torturas de la vida.

Y allí está, árido y seco y desgarrado por la acción del tiempo y los impies choques de las exhumaciones, como el capullo de seda que abandona la mariposa, cuyo destino no podrá referir desde que su morada tendió las alas hacia regiones desconocidas.

Allí, en esos cementerios, es donde nos apercibimos de nuestra pequeñez, de lo deseable de nuestra vida, de lo inútil de nuestras afanes y ambiciones.

Una fossa, algunas paletadas de tierra, la descomposición orgánica, la exhumación y el osario.

He ahí la historia de un cadáver.

No es mucho más larga la del vivo: Un gemido al nacer, muchas lágrimas durante la vida, un último suspiro y un ataúi.

¡Confesemos que no vale la existencia lo que nos cuesta soportarla!

Emilio de la Cerda Garriot.

ENSEÑANZAS INDUSTRIALES

SECCIONES DE MANUFACTUREROS

La Gaceta publica un real decreto del ministerio de Instrucción Pública, completando las enseñanzas correspondientes a las Escuelas superiores de Industrias, creadas por real

decreto de 17 de Agosto de 1901, con una sección que se denominará de «Manufactureros».

De las seis secciones que comprendida la de «Manufactureros», constituyen el plan de estudios de las Escuelas superiores de Industrias, sólo una la de Mecánicos, se considera indispensable en todas las Escuelas.

Las condiciones de cada localidad, la clase de industrias que en ella predominen y la conveniencia general de las clases obreras, determinarán en cada caso la sección ó secciones que se han de unir a la de Mecánicos para completar las enseñanzas de la respectiva Escuela.

Mientras la limitada cuantía de los créditos consignados para esta clase de aportaciones en los presupuestos generales no permitan llegar al desarrollo completo de las Escuelas superiores de Industrias, el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, procurará conciliar los intereses de la enseñanza con las exigencias económicas, utilizando los ofrecimientos de las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y corporaciones particulares que más facilidades ofreczan para la instrucción y funcionamiento de estos centros docentes.

LO DEL DIA

(Madrid 13.)

Bolsín

En el cerro se cotizó esta tarde:
Interior, 72'87
Fin próximo,
Franco, 34'15
Libras 00'00

Empréstito nuevo, 94'90

DE GOBERNAORES

—A pesar de la reserva que se ha guardado a primera hora, se sabe que se ha firmado hoy el nombramiento de gobernador de Murcia a favor de don Miguel Aguado.

El señor Villanueva ha dicho que el señor Avedillo no será nombrado para ninguna provincia.

DE REGRESO

—Han regresado a esta Corte los señores duque de Veragua y general Weyler.

Este último a negado que piense suspender las recepciones de los jueves en el ministerio de la Guerra.

EL SEÑOR VILLANUEVA

—El señor Villanueva ha desmentido nuevamente que se trate de sus poderes ni de procesar al Ayuntamiento de Barcelona.

Ha dicho que el sábado ó el domi-

go regresará el señor González y se encargará nuevamente de la cartera de Gobernación.

Conferencia Telegráfica

—El Sr. Villanueva, ministro interino de la Gobernación, ha conferenciado telegráficamente con el gobernador de Málaga sobre el telegrama que le han dirigido más de trescientas personas, protestando de la detención de un periodista por haber publicado un artículo combatiendo a dicha autoridad gubernativa por su tolerancia con los jugadores.

El gobernador ha intentado justificar su conducta, pero el ministro no se ha dado por satisfecho y se anuncia su relevo.

EXTRANJERO

(París 13.)

Huelga en planta

Telegrafian de Roma que los obreros de los ferrocarriles han anunciado sus propósitos de declararse en huelga.

Dicen que el gobierno tiene el propósito de someter a los huelguistas al régimen militar.

Coronación

—El Shah de Persia asistirá a las fiestas de la coronación del rey Eduardo VII.

Comentarios

—La prensa dedica especial atención a comentar las declaraciones hechas por M. Waldeck Rousseau en el discurso que ha pronunciado recientemente en Saint-Etienne.

En general ha producido buen efecto la claridad con que ha expuesto el programa del Gobierno el presidente del Consejo de ministros.

Están siendo también muy comentados los párrafos que pronunció al felicitarse del resultado de sus gestiones para la formación del ministerio y de la cohesión que en él reina, dando paz, seguridad y confianza ante lo desconocido del porvenir.

Valdeck Rousseau y la Prensa

—La Prensa ha comentado extensamente el discurso de M. Valdeck Rousseau en Saint Etiene.

Los periódicos que en más o en menos simpatizan con la política de aquel personaje, elogian los conceptos contenidos en los fundamentos de un bien pensado programa de Gobierno.

La Prensa de oposición censura las ideas expuestas por Valdeck Rousseau y les niega importancia.

De Argel

—Telegrafian de Argel que unos treinta indígenas pasaron el límite de la frontera y destruyeron la vía férrea en una extensión de no corto número de kilómetros.

F. CAVALLER MENGUAL

MEDICO CIRUJANO

Cirugía general y enfermedades propias de la mujer.

Horas de consulta de 10 a 12 mañana y de 5 a 6 tarde.

CONSULTA GRATIS A LOS POBRES de 4 a 1 lunes, miércoles y viernes.

Baranda del Ebro, 3, 1.^o —TORTOSA

Canal del Ebro

La Gaceta del dia 11, publica la siguiente importante disposición:

«Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España, y en su nombre y durante su menor edad, la Reina Regente del Reino;

A todos los que la presente vieran y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado, y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo único. Se autoriza al Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, para adjudicar en subasta pública, la concesión de las obras de riego del río Ebro, en la forma y condiciones establecidas en las

leyes de 26 de Noviembre de 1851 y 5 de Julio de 1867, suprimiendo la parte relativa a la navegación entre Escatrón y el mar, así como la obligación de conservar las obras exclusivamente destinadas a la navegación del mismo río, en dicho trayecto.

Por tanto:

Mandamos a todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente Ley en todas sus partes.

Dado en Palacio a diez de Enero de mil novecientos dos.»

Crónica

AYUNTAMIENTO

A la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento, asistieron el Alcalde Sr. Bau, los tenientes señores Alemany, Cid, Domingo (don Manuel), y los concejales señores Rubio, Homedes, Ramírez, Casanova, Miravalles, Domingo (don Ricardo), Alguró, Nivera y Blasi.

Aprobóse el acta de la sesión anterior, y después de ligera discusión sobre varios asuntos, se tomaron los acuerdos siguientes:

Admitir la dimisión que del cargo de vocal de la comisión inspectora de la gestión Municipal, presentó don Manuel Homedes.

Agregar a la misma, al concejal don Ricardo Domingo.

Darse por enterada la Corporación, con singular complacencia, del expresivo telegrama recibido por el Sr. Alcalde, del maestro Pedrell, relativo al acuerdo declarándole hijo predilecto de Tortosa.

Aprobar el dictámen presentado por la comisión de Fomento, relativo a la construcción de la cloaca en la calle de San Roque, previo estudio del informe del Sr. Arquitecto municipal.

Pasar a la comisión respectiva, varias instancias de obras.

Aprobar el expediente de construcción de 30 metros de alcantarilla, en la calle de San Roque.

Pasar a la comisión de Fomento, un extenso informe, suscrito por el señor Arquitecto del Ayuntamiento, sobre el estado en que encontró la organización del personal y material de bomberos, deficiente éste en algún punto, para el servicio de extinción de incendios.

Conceder al Arquitecto, la gratificación que otros habían percibido, como Director del personal de bomberos.

Pasar a las comisiones de Hacienda y de Fomento, para que informen una instancia de don Agustín Más, que reclama el pago de honorarios, por trabajos periciales, llevados a cabo en los montes de este término, años atrás.

Nombrar una comisión, compuesta de los tenientes de Alcalde señores Benito y Cid, y del concejal Sr. Alguró, para que pasen a Tarragona, y en representación del Ayuntamiento, saluden y ofrezcan sus respetos al ilustre Sr. Gobernador civil de la provincia.

Exigir al recaudador de arbitrios municipales, para el ejercicio del cargo, dos mil pesetas; en metálico, ó tres mil en efectos públicos.

Que el Sr. Alcalde estudie el medio conducente, al nombramiento de una comisión, en representación del Ayuntamiento y otros organismos y clases sociales, para que pase a Madrid oportunamente, á gestionar del Gobierno, una solución favorable a los intereses

de Tortosa, en el importante asunto del pago de las expropiaciones para la construcción de las avenidas del puente metálico sobre el río Ebro, á cargo del Estado.

Cambiar las horas para la celebración de sesiones, que en lo sucesivo tendrán lugar a las diez de la mañana.

El Ayuntamiento quedó también enterado del estado de la recaudación por consumos y arbitrios municipales, durante la semana última.

Y se levantó la sesión, a las siete y media.

Pedrell

El domingo por la tarde, nuestro paisano, el maestro Pedrell, dio una conferencia sobre «La nacionalidad musical», en la «Asociación Wagneriana» de Barcelona.

El concurso, que escuchó con grande atención al celebrado maestro, encomió al final de la interesantísima conferencia, la erudición musical y lo profundo de los estudios del Sr. Pedrell, el cual fué ovacionado.

Proximamente serán remitidos a esta ciudad, con destino a las fuerzas de la guarnición, 10.000 cartuchos Mauser, procedentes de Barcelona.

Operación

Ha sufrido una operación quirúrgica en la matriz, la distinguida señora doña María Mascarós de Trenor, hija de nuestro estimado amigo y correligionario, el celoso y activo Diputado á Cortes por el cercano Distrito de Roquetas, Excmo. señor don Vicente López Puigcerver.

La paciente ha experimentado alguna mejoría, después de haberla reconocido y operado el notable Dr. Gutierrez, que con este objeto se trasladó de Madrid a Valencia.

Comprendemos perfectamente los momentos de congoja que habrá pasado tan distinguida familia, y hacemos fervientes votos al Altísimo, por el rápido y completo restablecimiento de la señora doña María Mascarós.

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia provincial, don Justo Val Sánchez, magistrado de la territorial de Pamplona.

El Sr. Gobernador civil, ha convocado a la Diputación provincial, para el dia 20 de los corrientes.

Desde Bot

Nos escribe nuestro corresponsal en aquella población, que ha tomado posesión del cargo de Alcalde, el rico propietario don Rafael de Magriñá.

El nombramiento se considera generalmente muy acertado, por las especiales circunstancias que concurren en el interesado, persona de buena pose-

sión social, de carácter independiente, y de probadas iniciativas.

Este resultado, ha malogrado, para bien de los liberales, las maquinaciones tramadas contra el Sr. Magriñá, por los émulos de la fracción carloconservadora, que existe en dicho pueblo.

El digno Gobernador civil de la provincia Sr. Amer, ha sabido defender los intereses políticos que le están confiados, y nuestros amigos de Bot, se muestran agradecidos á tan celosa autoridad, por sus gestiones en beneficio de la política liberal, de aquella población del distrito de Gandesa.

Celebramos que nuestros amigos, hayan podido satisfacer sus naturales deseos.

Ha sido detenido por la Guardia Civil y puesto a disposición del Juzgado, un pastor de esta ciudad, que para pagar un ganado que había adquirido, entregó la cantidad estipulada, en billetes del Banco falso.

Ha entrado en el periodo de franca convalecencia, en la enfermedad que venía sufriendo, nuestro apreciable amigo, el Rdo. don Juan Bta. Sales, Curia Económico de Santa Bárbara.

Nacimiento

La virtuosa señora doña Guadalupe Salamó, esposa de nuestro particular amigo, el concejal de este Ayuntamiento y procurador de los Tribunales don Manuel Rubio, ha dado a luz una hermosa niña con toda felicidad.

Por este fausto suceso, felicitamos á los padres de la recién nacida.

Para el dia 26 de los corrientes, convoca el Sindicato de riegos de la Enveja, á Junta general ordinaria.

El viernes, después de haber girado una visita á los faros de la Isla de Buda Puerto del Fangal, Punta de la Baña y San Carlos de la Rápita, regresó á Tarragona, el ingeniero jefe de Obras Públicas.

El domingo 9 de Febrero próximo, se celebrará en todos los Ayuntamientos de España el sorteo de los mozos alistados para el reemplazo del corriente año.

En dicha quinta deben jugar suerte los que cumplen 20 años de edad durante el presente año y los que, sin tener 40 cumplidos, no hayan sido comprendidos en sorteos anteriores.

OTRO LIBRO

DE TOLSTOI

PLACERES VICIOSOS

Con citar el autor: Tolstoi; y agregar que este libro es un hermoso tratado de moral cristiana, repleto de saludables principios que se recomiendan en ameno estilo y se hallan impregnados de poesía delicada, que halaga y conmueve. está dicho todo.

Las disquisiciones del maestro se encaminan á desterrar del hombre los hábitos malsanos del tabaco y las bebidas alcohólicas que embrutecen y cortan la vida. Con abundante copia de razones, demuestra Tolstoi las excelencias de una vida moderada y racional, base positiva de los estados de alma perfectos, que proporcionan las altas satisfacciones naturales, y se aumentan progresivamente por el conocimiento de sí mismo y uso que se hace de ese conocimiento.

«Placeres Viciosos» es un libro para todos, como lo es la moral universal.

sal. Recomendarle, es recomendar el bien y hacer una obra meritaria.

Perfectamente traducido por «Augusto Riera», lleva dicha obra un notable prefacio de «Alejandro Dumas» (hijo), el insigne autor de «La Dama de las Camelias», y varias opiniones de escritores célebres.

Dicho tomo, que luce una artística portada, está presentado con el buen gusto editorial que acostumbra la casa «Maucci», y al precio de una peseta.

TUVO el Sarampión, perdió el apetito y contrajo la anemia

Hemos recibido una carta muy interesante concerniente á un niño que tuvo un ataque de sarampión del que recuperó imperfectamente, cayendo luego en un estado de anemia muy alarmante; los padres escriben lo siguiente:

«Madrid 1º Febrero 1901.
Muy Sres. mios: Mi hijo Fernando tuvo un ataque de sarampión, y á consecuencia de esta enfermedad quedó inapetente hasta el extremo de no ser posible hacerle tomar nada más que líquidos, dando esto lugar a que adquiriese una anemia tan profunda,



Fernando Carrasco

que los médicos desesperaban de salvarle. En este estado, empezó á tomar la Emulsión Scott, y fué tan bueno el efecto que le produjo que según la tomaba, se notaba en el niño más apetito y mejor color y aumento de carnes, al punto que hoy se encuentra completamente restablecido y en un estado muy satisfactorio de salud.

Muy agradecido se repite de Vdes., atento y S. S., q. s. m. b.

VICENTE CARRASCO.

Calle del Amparo, 98, 3º, interior.»
El remedio salvador que ha producido este benéfico resultado es la Emulsión Scott, la fórmula de aceite de hígado de bacalao con hipofosfatos de cal y sosa universalmente empleada por la profesión médica, y reconocida en todo el mundo científico como el mejor remedio para muchas dolencias humanas hasta hoy ofrecido al público.

La Emulsión Scott no tiene nada de común con esas imitaciones baratas ó tituladas Emulsiones, con que persistentemente se la quiere substituir.

La Emulsión Scott es un compuesto de ingredientes puros y elaborados por un proceder único y original. Para obtener los beneficios resultados de este remedio, es indispensable asegurarse que se compra la legítima, la que se conoce por la etiqueta que lleva en el envoltorio cada frasco, representando un hombre cargando a cuestas un gran bacalao. Sin esta marca ninguna es legítima, y merece la pena de asegurarse de ello antes de comprar.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, fascimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franquicia.

Noticias de Madrid

(Del dia 13 de Enero de 1902.)

Por telegrafo y teléfono

Don Jaime enfermo

«El Correo Español», publica un despacho de Niza, diciendo que don Jaime de Borbón se encuentra gravemente enfermo.

El colega suplica á todos los carlistas que pidan á Dios por la salud del hijo del Pretendiente.

Promesa de Weyler

—Ha visitado al general Weyler,

una comisión del Ayuntamiento de Jetafe, para pedirle que continúen las obras de un cuartel que se construye en dicha localidad.

El general prometió enviar una comisión militar, para que informe sobre el asunto y ofreció destinar á aquel punto un regimiento de artillería.

Nueva elección

—Por no haber presentado el acta del señor Pidal, se procederá á nueva elección de diputado á Cortes, por el distrito de Villaviciosa de Asturias.

Los conservadores presentarán nuevamente la candidatura de dicho señor.

El Concordato

—En una de las galerías de Palacio, han conferenciado esta mañana los ministros de Estado y de Gracia y Justicia, los cuales hablaron de la reforma del Concordato y de la conveniencia de que el señor Pidal, siga al frente de la embajada española en el Vaticano.

De una emisión

—El señor Urzúa, ha manifestado que no cerrará la suscripción de obligaciones del Tesoro, hasta que se cubran los 125 millones de la emisión, porque no se trata de una operación á plazo fijo.

Ha dicho también, que con lo que se recanda por este concepto va a ligándose la cartera del Banco.

La circulación fiduciaria

—Se ha reunido el Consejo de Administración del Banco de España, para tratar del proyecto de reducción de la circulación fiduciaria, acordando estudiarlo, hacer observaciones acerca del mismo y si fuera necesario oponerse á su aprobación.

La ley municipal

—Los conservadores han designado á los señores Dávila, Bushell y López Parra, para que intervengan en el debate sobre la reforma de la ley municipal.

Las Cortes

—El señor Mentero Ríos, ha dicho que deben reanudarse pronto las sesiones de las Cortes, porque los presidentes de las Cámaras sólo pueden suspender aquéllas por uno ó dos días, hallándose pendientes de aprobación varios dictámenes.

Mitín de agricultores

—El señor Gasset, saldrá en breve para Alicante, con el fin de asistir á un mitín de agricultores.

Para los notarios

—Se ha publicado un decreto, dictando reglas para el ejercicio del notariado.

Los notarios no podrán otorgar documentos públicos, en término de otro notario, exceptuando los casos de imposibilidad física permanente de los otorgantes, y de imposibilidad temporal, cuando se trate de escritura de testamentos, adopción ó reconocimiento de hijos, capitulaciones matrimoniales, y cuando los notarios residentes en el lugar de otorgamiento resulten incompatibles, ó estén imposibilitados para autorizar actos ó contratos.

También dispone el referido decreto, que en el caso de que fuere precisa la intervención del notario de otro término, se le requiera, haciéndole constar en el documento que se otorgue.

Además, publica otras disposiciones de menos interés.

POSTRES VARIOS

OYELO BIEN

—¿Que deja yo á esa mujer?
—¿Que no piense en ella más?
—¿Que la olvide? ¡Si creerás
que eso es tan fácil de hacer!
Dices que no me conviene

—cuando es mi dicha, y mi gloria...
—que es una mujer de historia...
—Historia! ¡Quién no la tiene?
Además, la desdichada
no es de su falta culpable,
otra alma es la responsable,
la suya no, que es honrada.
Por eso mismo la adoro
y me tiene enamorado;
y su pachón yo he sondeado
y he visto en él un tesoro.
Ya sabes como nació:

tuvo á una hiena por madre,
y mi conocí á su padre,
ni aún sabe quién la engendró.
De la Inclusa fué al Hospicio
sin un mal obscuro nombre;
mas tarde le perdió un hombre,
y se sumergió en el vicio.
Yo que la vi santa y bella,
la di mi mano de hermano
y ella me besó la mano
antes de cogérse á ella!
Si con ternuras de niño
yo en mis brazos la acogi,
ella, mirándose en mí
me paga con su cariño.

Esta es su historia en esencia;
dime si tengo razón
para darle el corazón
y tratarla con clemencia.
—Qué es «de historia» en decir dás?
Yo no te consulto á ti.
Siendo buena para mí
qué me importa lo demás?
Si fué mala, es buena ahora,
—mejor que el mejor amigo—
y mientras viva conmigo
es mi mujer... ¡mi señora!

Miguel de Siles Cabrera

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Consejo

Madrid 14—12

Créese que mañana se celebrará consejo en la Presidencia, preparatorio del que habrá en Palacio el jueves próximo.—Mencheta.

Las huelgas

Madrid 14—13.

Algunos periódicos, acentúan hoy las censuras contra el Gobernador civil Sr. Socías, con motivo de haberse agravado el asunto de las huelgas en Barcelona.—Mencheta.

Reclutas

Madrid 14—15.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica hoy una disposición, llamando á 40.000 reclutas, que deberán concentrarse en las respectivas zonas, el 1.º de febrero próximo.

Constituyen las cuatro quintas partes del contingente de 1901.—Mencheta.

ANUNCIOS

QUINTA DE 1902

Asociación de padres de familia.—Casa fundada el año 1895 en Madrid.

LA NACIONAL

Asegura contra el servicio activo permanente en las filas del Ejército durante 12 años, con arreglo á la vigente ley de Reclutamiento, por la cantidad de 75 pesos.

El Representante en Tortosa, D. Domingo Quinzá, plaza Santa Ana núm. 1, principal, dará los detalles que se deseen.

CLINICA

DEL

MEDICO CHIRUJANO Don Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE ONCE A UNA
Martes y viernes, GRATUITA para
los pobres, de 9 á 10 y media.

Calle del Temple, casa Correos,
2.º piso, 1.º puerta, TORTOSA

ESTABLECIMIENTO HORTICOLO de Arturo Severac

Situado en la partida del Temple, huerto de Falcó, carretera de Barcelona

Arboles frutales de todas clases y dimensiones, Arboles, arbustos y arboletas de adorno de varias clases, y de sombra para jardines y bosques.

Hay también disponibles en dicho establecimiento, varias clases de coníferas en macetas, como tuyas, pinos, tejos, abetos y ciprés. De estos últimos los hay de 35 á 40 centímetros de altura.

PRECIOS REDUCIDOS



IMPORTANTISIMO á los herniados (trencaos)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencaos) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañado de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que nítil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respacto a mi manera de proceder, el testimonio de las mucha personas que he curado en los cuatro año que hace visita esta ciudad y los siet años de práctica en la casa Clauselles, de Barcelona, son garantías que no olvida e público.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cautín para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMPLÁTICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGÁSTRICAS para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

DON JOSE PUJOL

cirujano especialista en la aplicación de bragueros para la curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de D. JOSE CLAUSELLES, de Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja». REUS.—Plaza del Prim.—REUS.

NOTA: El dia 30 del mes actual visitará en esta ciudad

FONDA BARCELONESA

Oficial barbero

Se necesita uno que sepa bien su obligación, en el gabinete de barba, de Eusebio Centelles, Ang. 7.

ARBOLES

frutales y de jardinería. El horticultor D. Pedro Marsal de Reus tiene un vivero en esta (Camino dels codones). Desde primeros del proximo diciembre, tendrá existencia de toda clase de árboles para poder servir á cuantos lo soliciten: las clases serán aseguradas y á precios modicos como acostumbra servir en los criaderos que tiene establecidos en Reus.

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa

Máquinas fotográficas desde 12 á 50 ptas. una, con toda c'as ede ins'ruccio-
nes para su manejo.

ALMANAQUE ENCICLOPEDIA BAILLY-BAILLIERE

ALMANAQUES DESDE 0'25 PTAS. A 6 PTAS. UNO.- DIETARIOS Y LIBROS RAYADOS

LIBRERÍA FUNDADA
EN 1760

FRANCISCO MESTRE

ROSA, 11
TORTOSA

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SÁNDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo, estaban en relación con la procedencia del lecho de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de **Santalol**. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **BLENOHRRAGIA**, catarro vesical, cistitis aguda, alcúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El **SANTALOL SOL** se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. **SANTALOL SOL** se vende en todas las farmacias. Pidase prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente a la Universidad), Barcelona.

Tienda: Farmacia del Dr. Calleja, Santa Ana, n.º 2

Emulsión Española del Dr. Trigo

Única de España premiada en la Exposición de París de 1900.—Medalla de Oro en la de Niza de 1901

Preparada con aceite para verdadero, garantizado de bigajo de bacalao de Noruega e hipofisitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor, esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extrangera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, rachitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.

Pedid siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y oquerías de España.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARÍS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Enero de 1902

LÍNEA DIRECTA PARA EL RÍO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21º de Enero directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés.

FRANCE

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el dia 5 de Febrero para Riojaneiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés.

OREANAI'S

Consignatarios en Barcelona, Ripoll y G.º, Directorio de San Francisco, 25 principal.—Barcelona.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAUT y C.

Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Nauseas, y Acedias, Gastritis, Jaqueca, Vomitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonifica á los ancianos y convalecientes.

PARÍS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Morrhuel Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuel; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarrlos rebeldes, Tisis laringea, Consumición, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARÍS, 8, RUE VIVIENNE
y en todas las Farmacias.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por

fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la

TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. • Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

CHOCOLATES Y CAFÉS COMPANIA COLONIAL

87 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DÉPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID

Puestos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.